

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Lengua Latina	1º	2º	6	Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
• Prof. Dra. D ^a . Leonor Pérez Gómez			Departamento de Filología Latina Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja 18071 Granada Telf. 958-243690 Correo electrónico: leonorpg@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado*/17		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filología Clásica					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
• No se precisará requisito previo alguno.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
• Estudio de la lengua latina a través de la lectura y comentario de textos poéticos. • Atención a los niveles léxico, morfológico y sintáctico de los textos comentados. • Práctica de la traducción de los textos latinos objeto de esta materia.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



Competencias Generales:

- CG01: Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03: Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04: Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG06: Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07: Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08: Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09: Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10: Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11: Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG14: Ser capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17: Capacidad de innovación y creatividad.

Competencias Específicas:

- CE01 Conocimiento profundo de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE02 Conocimiento profundo de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE04 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE06 Conocimiento del destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE15 Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina.
- CE19 Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 Comunicar los conocimientos adquiridos.
Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE22 análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE24 Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE25 Entender los distintos procesos del mundo editorial y gestionar el control de su calidad.
- CE33 Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
- CE37 Asumir compromisos sociales y éticos.
- CE38 Reconocer y respetar lo diferente y plural.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocimiento teórico de la sintaxis latina.
- Aplicación del conocimiento sintáctico a los textos tratados.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MANUEL MOLINA SANCHEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/05/2019 13:18:18 Página: 2 / 5



8XEmDktT7jyDnao90Jrk+35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Traducción de textos poéticos seleccionados: Catulo, Marcial, Ovidio.
- Comentario sintáctico de los textos traducidos.
- Conocer la periodización de la literatura latina.
- Afianzar los conocimientos gramaticales mediante el ejercicio del análisis morfo-sintáctico y de la traducción.
- Aplicar el conocimiento y memorización de un vocabulario latino básico.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. La lengua latina: flexión y categorías gramaticales.
- Tema 2. Sintaxis del nombre.
 - 2.1. Formación, flexión y funciones.
 - 2.2. El adjetivo: formación y flexión. La expresión de grado.
- Tema 3. Pronombres y numerales.
 - 3.1. Pronombres personales, posesivos y reflexivos.
 - 3.2. Pronombres demostrativos.
 - 3.3. Pronombres relativo, interrogativo e indefinido.
 - 3.4. Los numerales.
- Tema 4. Sintaxis verbal.
 - 4.1. Las categorías verbales.
 - 4.2. Formación y flexión de los verbos latinos.
 - 4.3. Las formas nominales.
- Tema 5. Las palabras invariables.
 - 5.1. Las preposiciones. Casos y preposiciones.
 - 5.2. Las conjunciones.
 - 5.3. Los adverbios.
- Tema 6. La oración simple.
 - 6.1. Elementos constituyentes. El orden de palabras.
 - 6.2. La concordancia.
- Tema 7. La oración compuesta.
 - 7.1. Coordinación y subordinación. Las oraciones coordinadas.
 - 7.2. Oraciones subordinadas sustantivas.
 - 7.3. Oraciones subordinadas relativas.
 - 7.4. Oraciones subordinadas adverbiales.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Las clases prácticas se centrarán en las siguientes actividades:
- 1. Traducción y comentario de textos de Ovidio.
- 2. Análisis sintáctico de textos que ejemplifiquen el temario teórico.
- 3. Aprendizaje y afianzamiento del vocabulario.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MANUEL MOLINA SANCHEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/05/2019 13:18:18 Página: 3 / 5



8XEmDktT7jyDnao90Jrk+35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Arribas Hernández, M^a. L. – Mariner Bigorra, S- Montero Montero, M—Isábel Hernández, P., *Lengua y Literatura latinas I y II*, Madrid, UNED, 1990.
- Costas Rodríguez, J.- Trascasas Casares, M., *Manual de Latín. Lengua y Literatura*, Madrid, UNED, 2009.
- Echave-Sustaeta, J., *Vocabulario básico*, Barcelona, Ed. Cefiso, 1975.
- Rubio Fernández, L.-González Rolán, T., *Nueva Gramática Latina*, Madrid, ed. Coloquio, 1990.
- Segura Munguía, S., *Gramática Latina*, Bilbao, Univ. De Deusto, 2004.
- -id., *Método de Latín I y II*, Bilbao, Univ. De Deusto, 2012.
- Valentí Fiol, E., *Sintaxis latina*, Barcelona, Bosch ed., 1987.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Campos, J., *Ovidio Metamorfosis*, L. I., Madrid, Instituto “Antonio de Nebrija”, 1970.
- Miniconi, P.-J., *Les Métamorphoses d’Ovide*, París, Ed. Hachette, 1953.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.hs-augsburg.de/~harsch/a_alpha.html
<http://www.ugr.es/~filatina/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Actividades de carácter presencial (40 % del total)
 1. Clases teórico-expositivas.
 2. Clases prácticas y seminarios.
 3. Plan individual de atención tutorial.
 - Actividades de carácter no presencial (60 % del total)
 1. Actividades de estudio y aprendizaje autónomo.
 2. Actividades de estudio y trabajo en equipo.
1. La docencia presencial teórica consistirá en la exposición en el Aula de los contenidos fundamentales propuestos en el Temario Teórico.
 2. Las actividades presenciales prácticas consistirán en el análisis, traducción y comentario de textos poéticos latinos que ejemplifiquen los distintos temas de Sintaxis latina desarrollados en el Temario Teórico, así como en el aprendizaje de un léxico latino básico (Echave Sustaeta).
 3. A través del plan de atención tutorial individual y colectivo, el profesorado llevará a cabo un seguimiento del alumnado para comprobar la correcta asimilación de los contenidos y la adquisición de las competencias propias de la materia.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La valoración de forma personalizada del programa formativo del alumnado, de la adquisición de competencias y del trabajo individual y de grupo se llevará a cabo mediante el sistema de evaluación continua, que contempla los siguientes instrumentos y criterios de evaluación:

- 1. Examen: con un valor del 60 % de la calificación final.
- 2. Controles periódicos, trabajos, participación activa del alumnado en el aula, tutorías: con un valor del



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MANUEL MOLINA SANCHEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/05/2019 13:18:18 Página: 4 / 5



8XEmDktT7jyDnao90Jrk+35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

40 % de la calificación final.

- El sistema de calificación empleado será el previsto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.
- Es necesario aprobar la parte teórica y la práctica para hacer media.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

En cuanto a posible evaluación única final, se hará según lo establecido en el art. 8 de la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. En tal caso el examen consistirá en traducción con diccionario, traducción sin diccionario de los autores establecidos en el programa (Catulo, Marcial, Ovidio); una pregunta del temario teórico y el paso del español al latín, aplicación del vocabulario básico exigido (Echave Sustaeta). La Parte práctica se evalúa como el 60% de la nota; la parte teórica sobre el 40%. Es requisito indispensable para sumar, el tener aprobadas ambas partes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En caso de que ausencia a clase ha de pedirse examen final en el plazo de las dos primeras semanas de semestre.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MANUEL MOLINA SANCHEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/05/2019 13:18:18 Página: 5 / 5



8XEmDktT7jyDnao90Jrk+35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.